Política de Sostenibilidad

Razón de ser de la política

En Peñoles, la sostenibilidad es un factor estratégico que impulsa la permanencia y el crecimiento de la organización, integrando de manera equilibrada los objetivos de negocio con el bienestar de nuestros colaboradores, el desarrollo de las comunidades donde operamos y la protección del medio ambiente.

Es política de Peñoles

Garantizar operaciones seguras, productivas y sostenibles, promoviendo el respeto al medio ambiente y a las comunidades, con la participación y compromiso de nuestra gente.

Lineamientos generales

I. Las Personas

Seguridad y Salud Ocupacional	• Proveer condiciones de trabajo seguras y saludables; eliminando peligros y reduciendo riesgos con la participación, representación y consulta de nuestra gente. • Diseñar y operar de forma segura nuestros procesos, instalaciones, infraestructura y servicios. • Fortalecer una cultura preventiva y resiliente de amor por la vida, alineados a nuestro estándar de liderazgo y estrategia de alto potencial en riesgos críticos.
Nuestra Gente	• Promover un entorno de trabajo seguro, inclusivo y respetuoso, que garantice el respeto a los derechos y la dignidad de nuestro personal, fomente su bienestar integral y la igualdad de oportunidades, prevenga y elimine toda forma de violencia, discriminación o acoso, e impulse el desarrollo del talento mediante la capacitación continua y el fortalecimiento de capacidades • Respetar la libertad de asociación y la negociación colectiva, garantizando condiciones laborales dignas y compensaciones justas para nuestro personal.
Derechos humanos	• Impulsar el respeto de los derechos humanos de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores, comunidades y demás grupos de interés, alineando nuestras prácticas con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y los principios del Pacto Mundial. • Prevenir y rechazar toda forma de esclavitud moderna, trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de personas, promoviendo el respeto de los derechos humanos en nuestras operaciones y cadena de valor mediante procesos de debida diligencia, mecanismos de denuncia y la aplicación de estándares responsables para nuestros socios comerciales.

II. El Medio Ambiente

Agua	• Cuidar y gestionar el agua de forma responsable y sostenible, reconociendo su importancia estratégica para el negocio y su valor social, ambiental y cultural, con el propósito de fortalecer la resiliencia hídrica y generar un impacto positivo en nuestro entorno. • Promover la adopción de soluciones tecnológicas para optimizar el uso eficiente del agua, promoviendo, cuando sea técnica, ambiental y económicamente viable, la sustitución de agua dulce por fuentes alternativas como aguas residuales tratadas, agua salobre o agua de mar en nuestros procesos operativos.
Gestión de residuos	• Gestionar los residuos de forma responsable durante todo su ciclo de vida, asegurando su manejo, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final conforme a buenas prácticas ambientales y requisitos aplicables. • Asegurar la estabilidad física y geoquímica de los residuos minero-metalúrgicos durante la preparación del sitio, operación, cierre y poscierre.
Energía	• Mejorar continuamente el desempeño energético de la organización, asegurando la disponibilidad de los recursos, competencias e información necesarios para alcanzar los objetivos y metas de eficiencia energética.
Cambio Climático	• Identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, promoviendo iniciativas de descarbonización y adaptación que contribuyan a la resiliencia operativa, la competitividad y la sostenibilidad de la organización.

El contenido de este documento es propiedad de Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. y es de USO INTERNO.

Calidad del aire	• Proteger la calidad del aire mediante controles operativos y cumplimiento de la normatividad aplicable; cuidando la salud de nuestros trabajadores y comunidades.
Biodiversidad	• Desarrollar nuestras actividades en armonía con la biodiversidad, aplicando medidas de prevención, mitigación y restauración que promuevan la coexistencia con los ecosistemas y contribuyan a generar un impacto positivo en el capital natural.
Suelos	• Gestionar la conservación del suelo mediante la implementación de medidas que permitan la coexistencia responsable y sostenible de nuestras operaciones con el entorno.
Tecnologías	• Orientar nuestras decisiones de inversión hacia tecnologías eficaces, comprobadas y viables que contribuyan a la mejora continua del desempeño ambiental y la generación de valor
Circularidad	• Adoptar un enfoque de economía circular para maximizar el aprovechamiento de los recursos, reducir impactos ambientales, mejorar la eficiencia en nuestros procesos e impulsar oportunidades de negocio. • Integrar el análisis del ciclo de vida de los productos en la toma de decisiones para optimizar procesos, reducir impactos y generar valor de manera continua.
Cierre de Operaciones	• Adoptar prácticas de cierre integrado que promuevan la generación de valor y las oportunidades a lo largo del ciclo de vida de nuestras operaciones, incorporando el cierre progresivo, el poscierre y la participación de nuestros grupos de interés, para dejar un legado positivo.

III. Las Comunidades

Comunidades	• Mantener una gestión social responsable a través de canales accesibles y eficaces para escuchar, atender y dar seguimiento a los intereses y preocupaciones de las comunidades • Impulsar comunidades comprometidas con su desarrollo; que prosperen y que sean dueñas de su destino. • Promover un diálogo permanente con las comunidades mediante canales de comunicación efectivos que difundan nuestras actividades y destaquen el valor social y económico que nuestros proyectos aportan al bienestar de las comunidades y de la sociedad en su conjunto.
Pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas	• Reconocer, respetar y promover los derechos humanos, la identidad cultural, las aspiraciones y los medios de subsistencia de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas. • Fomentar acuerdos de colaboración con las comunidades indígenas y afroamericanas en las áreas de influencia de nuestros proyectos, mediante diálogo temprano y consultas que promuevan relaciones respetuosas, culturalmente adecuadas y de beneficio mutuo.

IV. La Gobernanza

Gobernanza	• Establecer una gobernanza que garantice la coordinación efectiva y toma de decisiones responsables en la organización. • Gestionar eficazmente los riesgos y oportunidades inherentes a nuestras actividades, mediante un enfoque preventivo y proactivo que contribuya al logro de nuestra aspiración de cero daños y a la creación de impactos ambientales, sociales y económicos positivos.
Sistemas de Gestión	• Administrar nuestras actividades mediante sistemas de gestión alineados con el propósito, la estrategia y el contexto de la organización, estableciendo objetivos medibles que aseguren el cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios, contractuales y de los compromisos asumidos voluntariamente, al tiempo que promuevan la mejora continua y la excelencia operativa.
Ética e Integridad	• Actuar con ética, integridad y transparencia, promoviendo una cultura de cumplimiento que fortalezca la confianza de nuestros grupos de interés y refleje fielmente nuestros valores institucionales, así como los principios establecidos en el Código de Ética y Conducta.
Cadena de valor	• Colaborar con nuestros socios de la cadena de valor para fortalecer de manera continua las prácticas y el desempeño en sostenibilidad. • Promover una cadena de valor responsable, sustentada en el respeto a los derechos humanos y en relaciones comerciales con terceros alineados con nuestros valores y estándares éticos.

El contenido de este documento es propiedad de Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. y es de USO INTERNO.

VInformación del documento

Fecha emisión / Fecha actual	Próxima Revisión	Versión	Asesoró	Elaboró	Aprobó
Noviembre 2026	**Noviembre 2029**	**6**	**Nombre:** Karmin Elena Barbosa Montañez **Puesto:** Asesor de Políticas y Procedimientos	**Nombre:** Exequiel Rolón Michel **Puesto:** Subdirector de Sustentabilidad	**Nombre**: Rafael Rebollar González **Puesto:** Director General

Versión en ingles

El contenido de este documento es propiedad de Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. y es de USO INTERNO.